

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 116

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. No. 88-001-33-31-001-2010-00004-01 REPARACION DIRECTA – APELACION DE SENTENCIA	IRENE ARCHBOLD CARVAJALINO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y OTRO	NOVIEMBRE 21/2013	157 CUADERNO DE APELACION

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los veinticinco (25) días de Noviembre de Dos mil trece (2013). El anterior auto se fija en Estado en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.)

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El anterior auto permaneció fijado en Estado por el término legal y se Desfija hoy veinticinco (25) de Noviembre de Dos mil Trece (2013), a las seis de la tarde (6:00 PM)

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL